

Catecismo 2278 - 2279 Quinto Mandamiento: El respeto de la vida humana - La eutanasia - I -

Mons. JOSE IGNACIO MUNILLA

Obispo de San Sebastián

Un cordial saludo a todos los oyentes de Radio María. Un día más, con la gracia del Señor, proseguimos el comentario del catecismo de nuestra madre la Iglesia.

Punto 2278:

La interrupción de tratamientos médicos onerosos, peligrosos, extraordinarios o desproporcionados a los resultados puede ser legítima. Interrumpir estos tratamientos es rechazar el "encarnizamiento terapéutico". Con esto no se pretende provocar la muerte; se acepta no poder impedirla. Las decisiones deben ser tomadas por el paciente, si para ello tiene competencia y capacidad o si no por los que tienen los derechos legales, respetando siempre la voluntad razonable y los intereses legítimos del paciente.

Punto 2279:

Aunque la muerte se considere inminente, los cuidados ordinarios debidos a una persona enferma no pueden ser legítimamente interrumpidos. El uso de analgésicos para aliviar los sufrimientos del moribundo, incluso con riesgo de abreviar sus días, puede ser moralmente conforme a la dignidad humana si la muerte no es pretendida, ni como fin ni como medio, sino solamente prevista y tolerada como inevitable. Los cuidados paliativos constituyen una forma privilegiada de la caridad desinteresada. Por esta razón deben ser alentados.

Es uno de los temas que son delicados es el como "distinguir" entre los "medios ordinarios o proporcionados", frente a los medios médicos que en el fondo no nos sanan y alargan la vida de una manera artificial: "*encarnizamiento terapéutico*", como dice este punto.

Evidentemente es muy complicado, además de innecesario, el establecer una casuística hasta donde han de llegar los medios ordinarios, y a partir de donde se han de aplicar los medios extraordinarios.

Porque depende de factores muy cambiantes: la situación del paciente, el estado de la investigación del momento, incluso las condiciones técnicas del propio hospital, el hecho de estar en un país o en otro. Todo esto influye.

En algunos lugares de África habrá medios que son totalmente extraordinarios, mientras que esos mismos medios para nosotros son ordinarios.

Por eso necesitamos pedir el don de consejo que nos ayude a discernir. Hay que pedir luz al Espíritu Santo para que dé el "**don de consejo**" a los profesionales de la medicina.

Ante todo esto alguien puede decir que esta es una cuestión totalmente "subjetiva"; porque si no existe ningún criterio objetivo para poner una frontera entre lo que son medios ordinarios y extraordinarios. Pero lo cierto es que no es un relativismo; esto es pedir el don de discernimiento y el de prudencia para que el Señor nos ilumine en una situación concreta a la hora de aplicar unos "**criterios morales objetivos**".

"Los criterios morales objetivos, hay que aplicarlos a los casos concretos, que son muy plurales y muy diversos, dependiendo de situaciones, lugares o de cada persona.

Pero existe una diferencia absolutamente esencial entre la "*aceptación de una muerte inevitable*", sin emplearnos en alargar la vida de una manera desproporcionada; "*a provocarla intencionadamente*", *eso es otra cosa*.

La diferencia está en la actitud nuestra ante el hecho de la muerte. Claro está, que todos tenemos un miedo natural a la muerte, y eso no es ningún indicativo de que no tengamos fe o confianza en Dios.

La muerte no es natural, sino que se ha introducido en nosotros como fruto del pecado, y por existe en nosotros una aversión a ello.

Pero cuando se utiliza la eutanasia como una especie de "*burladero*" para no afrontar el hecho de la muerte, como queriendo escondernos de la muerte, es el indicativo de que se está haciendo una utilización indigna de los medios paliativos.

Dice este punto:

Los cuidados paliativos constituyen una forma privilegiada de la caridad desinteresada.

Dice este punto que estos cuidados tiene que ser alentados. Que me ayuden a vivir más dignamente, ese: "**dar cara a la muerte**".

Pero hay determinados cuidados que se dicen paliativos, pero que realmente no lo son; en el fondo lo que están haciendo es: "*que no se dé cuenta de que se va a morir... lo sedamos para que no se entere de lo que le está pasando*".

Es en estos casos cuando se están usando esos recursos médicos, no tanto como medicina paliativa, sino para una eutanasia disimulada. Para no hacer frente a la realidad de la vida y de la muerte.

Nosotros, los cristianos, con esa fe que tenemos en el mas allá, en la vida eterna. Tenemos que vivir, también, esa lucha con el miedo a la muerte y al sufrimiento y la enfermedad, como cualquiera.

Es un consuelo el haber visto que Jesucristo, el Hijo de Dios, lloro ante la muerte de su amigo Lázaro y también tubo pavor y terror ante su propia muerte, y sudó sangre en Getsemaní viendo lo que se le venía encima. Jesucristo –**verdadero Dios y verdadero hombre con todas las consecuencias**-. Así nos enseña a afrontar a afrontar la muerte con dignidad, no huyendo de ella.

El cristianismo "como autentica escuela de vida", también **enseña a morir; nos enseña a afrontar la muerte con esperanza.**

Cuando hemos hablado del sacramento de la unción de enfermos, hacíamos referencia a un autor: Gustavo Timón:

"que cuando no recibimos a la muerte como a nuestra novia, la tenemos que recibirla como a nuestro verdugo".

Es muy importante que al enfermo se le ayude a vivir su enfermedad con la mayor consciencia posible, y que los tratamientos corporales médicos no anulen la tarea espiritual que tiene pendiente el enfermo. Porque puede resultar que los tratamientos corporales estén impidiendo el trabajo del espíritu. Por qué en los momentos de dolor o de angustia se le sumista una medicación que le alivia el dolor, se le está ayudando espiritualmente. Pero si esa medicina paliativa, lo que hace es dejar al enfermo "innecesariamente aletargado" o inconsciente; ahí no se le está ayudando ante la tarea espiritual que tenemos pendiente.

Esta tarea espiritual no es otra que "**la de acoger a nuestra muerte como a nuestra novia**".

Por eso dice este punto que la medicina paliativa es una forma privilegiada de la caridad.

Este es un tema interesante entre fe y ciencia; y un dialogo entre la "*finalidad y la función del médico*" y la *función del sacerdote, de la familia, y de todos que están ayudando a sus seres queridos en ese momento.*

Uno de los aspectos más delicados, con respecto a este debate sobre la eutanasia, es el tema de la "**decisión libre: de la voluntariedad de las decisiones que tiene que tomar cada paciente.**

En este punto se hace la regencia de que tiene que ser la propia persona quien tome las decisiones sobre qué medios han de ser "los proporcionados o desproporcionados"; y también se hace referencia a que muchas veces tiene que ser sus familiares y las personas que le rodean, cuando el paciente no tiene la capacidad de tomar las decisiones.

Esto pone en nuestras manos grandes responsabilidades; el hecho de que los médicos, ante la incapacidad del enfermo, nos pidan a nosotros en cuanto a que terapia determinada hay que aplicar. Esto es inevitablemente así.

Somos todos corresponsables unos de otros, por eso es tan importante la familia. Que las decisiones importantes las tomemos desde el amor.

Precisamente, uno de los motivos que se alegan para justificar la eutanasia, es que el enferme decida libremente, como si la eutanasia sea algo de decisión libre. Pero lo cierto es que muchas peticiones de eutanasia están hechas desde unas profundas depresiones.

Es frecuente que ante la noticia de una enfermedad incurable, o un proceso degenerativo, se producen reacciones depresivas, y bajo esa depresión se pida la eutanasia.

Además lo que ocurre es que van a ser otros los que decidan por el paciente, si se aplica la eutanasia o no. De tal forma que, aunque se reivindica un ejercicio de libertad en la eutanasia, lo cierto es que hay "*una pendiente deslizante*", que concluye en que son otros los que deciden por uno mismo.

Tenemos ejemplos, en Holanda, donde está legalizada la eutanasia, son muchas más eutanasias practicadas las pedidas por los familiares, que las que solicitan los propios.

Hasta el punto que muchos ancianos holandeses deciden ingresar en los geriátricos de los países vecinos (Alemania, Francia...), mientras que los geriátricos holandeses se quedan vacíos.

Esto es lo que acaba ocurriendo: *que se reivindique la libertad para decidir, y, sin embargo, los ancianos se marchan del país para que no se les aplique la eutanasia.*

En esa "pendiente deslizante", sabemos que en la universidad de Groningen –en Holanda- se está aplicando la eutanasia en niños recién nacidos y lactantes, justificándolo porque tiene una vida pobre o con alguna discapacidad.

Hay un protocolo con el que se aplica este tipo de eutanasia, con el consentimiento de los padres.

Cuando se aprobó la ley de la eutanasia, de esto no se habló.

Nosotros, frente a esto, tenemos que **revindicar el testamento vital**, para poder ejercitar la voluntariedad.

Este testamento vital se ha utilizado para revindicar la eutanasia; pero sin embargo es "*la manifestación de la voluntad de una persona, donde manifiesta que no le sean aplicados métodos desproporcionados para alargarle artificialmente la vida, y también pide poder tener un estilo de muerte conforme a sus principios*". Este testamento tiene validez jurídica y moral.

La conferencia Episcopal Española redactó un modelo de testamento vital:

Testamento vital

Lunes, 27 de Junio de 2011 11:00 | Comisión Permanente |

A mi familia, a mi médico, a mi sacerdote, a mi notario:

Si me llega el momento en que no pueda expresar mi voluntad acerca de los tratamientos médicos que se me vayan a aplicar, deseo y pido que esta declaración sea considerada como expresión formal de mi voluntad, asumida de forma consciente, responsable y libre, y que sea respetada como si se tratara de un testamento.

Considero que la vida en este mundo es un don y una bendición de Dios, pero no es el valor supremo y absoluto. Sé que la muerte es inevitable y pone fin a mi existencia terrena, pero creo que me abre el camino a la vida que no se acaba, junto a Dios.

Por ello, yo, el que suscribe, pido que si por mi enfermedad llegara a estar en situación crítica irrecuperable, no se me mantenga en vida por medio de tratamientos desproporcionados; que no se me aplique la eutanasia (ningún acto u omisión que por su naturaleza y en su intención me cause la muerte) y que se me administren los tratamientos adecuados para paliar los sufrimientos.

Pido igualmente ayuda para asumir cristiana y humanamente mi propia muerte. Deseo poder prepararme para este acontecimiento en paz, con la compañía de mis seres queridos y el consuelo de mi fe cristiana, también por medio de los sacramentos.

Suscribo esta declaración después de una madura reflexión. Y pido que los que tengáis que cuidarme respetéis mi voluntad. Designo para velar por el cumplimiento de esta voluntad, cuando yo mismo no pueda hacerlo, a.....

Faculto a esta misma persona para que, en este supuesto, pueda tomar en mi nombre, las decisiones pertinentes. Para atenuaros cualquier posible sentimiento de culpa, he redactado y firmo esta declaración.

Nombre y apellidos:

Firma:

Lugar y fecha:

También el momento de la muerte, es el momento de dar testimonio ante nuestros seres queridos.

Dios nos suele conceder poder dar este testimonio en el momento cumbre de nuestra vida.

A veces sufrimos por no poder transmitir a nuestros hijos unos valores espirituales, pero en el momento de la enfermedad y de la muerte, es un momento privilegiado de evangelizar a nuestros hijos, con el testamento vital que acabamos de leer –por ejemplo–.

Otro ejemplo: he conocido el testamento de un sacerdote que falleció hace poco. Me llamo la atención que el testamento que hizo ante el notario, además de distribuir sus bienes, quiso expresar sus creencias:

....

"renueva su profesión de fe católica y su amor filiar a la santa Iglesia Católica, en la que ha vivido y ha ejercido su ministerio sacerdotal, y desea morir como fiel "hijo de la Iglesia".

Suplica perdón de sus pecados, y también a cuantas personas pudiera haber ofendido de palabra o de obra; o se crean ofendidas por el testador. Perdona de todo corazón a los que le hayan ofendido a lo largo de su vida..."

Me parece precioso que un testamento se introduzca de esta manera. O que cuando unos hijos lean el testamento del padre fallecido puedan escuchar cosas como estas.

Que el testamento no solo sea una cuestión de "dineros"; que podamos expresar ahí, la condición fundamental de nuestra vida:

..."Hago profesión y muero como hijo de la Iglesia Católica, donde he querido educar a mis hijos y a ellos os encomiendo, para que sigan el camino de la verdad...."

Al final, la pregunta está clara: **¿Cuál debe de ser la actitud de un cristiano ante la eutanasia, y en general ante el sufrimiento y la muerte propio o ajeno?**

Gracias a Dios, los cristianos tenemos un "plus" que nos permite aceptar el dolor y la muerte bajo una visión sobrenatural que nos une a Jesucristo en su sufrimiento redentor.

Esto nos da "una ventaja", frente a aquellos que quieren vivir de una manera digna el misterio del dolor y de la muerte, pero les falta un dato importante: **el valor redentor del sufrimiento.**

Eso, nosotros lo entendemos a la luz de la cruz. La cruz, es **clave de sentido para los cristianos**.

El lio que se monta en esta sociedad en torno a la eutanasia, viene de haber rechazado la cruz, "*de habernos avergonzado de la cruz d Cristo*". Nos hemos quedado "desnortados".

La cruz es como un "norte": *cuando los antiguos navegantes se orientaban por una estrella*.

También es muy importante, desde el punto de vista cristiano, la oración por los que sufren, por los profesionales de la salud. La oración es un arma muy poderosa y tiene que tener un destinatario muy privilegiado. Porque en el sufrimiento, el hombre es capaz de lo mejor y de lo peor: "**el sufrimiento afina la conciencia, es el momento cumbre de la vida... es la "hora" de dar gloria a Dios**.

Es el momento de dar gloria a Dios pero también vamos a ser tentados: "*ahora y en la hora de nuestra muerte*".

Dice Jesús: "*esta es mi hora, yo para esto he venido al mundo*".

Recemos mucho por los que sufren, por los moribundos.

Otra actitud importante es "**que dediquemos tiempo real con los enfermos**". Que en el apostolado que hacemos veamos que la visita a los enfermos es uno de los principales apostolados.

Es más fácil "dar cosas" que darnos a nosotros mismos y nuestro tiempo.

"La santa paciencia" al pie de los enfermos.

Participar activamente en los foros de influencia de la opinión pública. Que participemos en el debate público sobre lo que es la cultura de la vida o la cultura de la muerte.

La coherencia política a la hora de votar y a la hora de denunciar actitudes contrarias a la vida en los políticos y en las leyes.

Quiero hacer referencia, a propósito de esto, El gran duque de Luxemburgo se ha negado a firmar la ley de despenalización de la eutanasia; el gobierno que se llama "cristiano-demócrata", va modificar la constitución para modificar las competencias del Gran duque, de tal manera que no sea necesaria su firma para que una ley pueda entrar en vigor, como es el caso.

Pero quiero resaltar el testimonio que ha dado, que por razones de conciencia se ha negado a firmar esa ley.

Tenemos que apoyar a "los poquísimos políticos" que tiene esa coherencia, y al tiempo pedir a Dios que surjan esas vocaciones coherentes a la política de los católicos.

Dios bendice cuando hacemos las cosas con coherencia.

Lo dejamos aquí: